



MUNICIPIO
BAGADÓ - CHOCÓ
2020-2023

PROGRAMA DE GOBIERNO

Alcaldía Del Municipio De Bagadó

Período 2020 – 2023

SIGAMOS CAMBINDO
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!

WALTER ESTIVET SERNA PALOMEQUE

Candidato



Partido Liberal
Colombiano

WALTER ESTIVET SERNA PALOMEQUE

Candidato



Contenido

INFORMACIÓN GENERAL	4
Marco Situacional.....	6
Potencialidades y oportunidades del territorio (ventajas comparativas).....	6
Situaciones problemáticas puntuales y concretas.	6
Procesos de cambio ocurridos en el pasado reciente y los de vieja data.....	7
Eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y son comunes a varios de ellos.....	8
Consecuencias e implicaciones futuras derivados de las situaciones problemáticas.	8
Breve descripción de la situación financiera y fiscal de la entidad territorial.....	9
Componente Estratégico	11
Construcción del enfoque y sello de identidad del programa de gobierno	11
VISION..... ;BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!	12
MISION.....	12
Estrategias y programas bandera.....	12
1. Eje estratégico por la legalidad: seguridad, convivencia y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia	12
2. Eje estratégico por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.....	13
3. Eje estratégico por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.....	14
4. Eje estratégico para la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo	15



5. Eje estratégico para la promoción y conservación de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja	16
6. Eje estratégico para la Construcción y conservación de Paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas.....	17
7. Eje estratégico para la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.....	18
8. Eje estratégico los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades	19
Identificación de posibles fuentes de financiación.....	21

SIGAMOS CAMBINDO
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y/o lema del programa de gobierno	Sigamos cambiando, ¡Bagadó es él compromiso!
Nombre del Candidato	Walter Estivet Serna Palomeque
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad Territorial	Bagadó
Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala	Partido Liberal Colombiano

Walter Estivet Serna Palomeque, hijo del Docente José Agustín Serna Rentería y de la Líder Comunitaria Anastasia Palomeque Mena, padre de Tres (3) Hijos, convivo en unión Libre con la enfermera Yorladis Murillo, mis estudios primarios los realice en la escuela Rural mixta del Corregimiento de Engrivadó, desde mi adolescencia empecé a sentir mi vocación por el trabajo y liderazgo comunitario, convirtiéndome en líder estudiantil donde me destaque como personero de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria donde realice la secundaria, mi mayor avance, estuvo en la defensa de los derechos de los estudiantes, sin olvidar que ellos deberían cumplir con cada uno de sus deberes como personas en proceso de formación académica, desde allí hice parte de los distintos comité que se conformaron para prestar ayuda humanitaria a la población municipal de Bagadó víctima del conflicto armado, luego tuve la oportunidad de ir a la universidad Tecnológica del chocó “Diego Luis Córdoba” donde estuve inmerso en varios espacios de liderazgo en la defensa de los derechos y el cumplimiento de condiciones para las personas en proceso de formación, culmine mis estudios en trabajo social.

Luego asumí el reto de la oficina de juventud en la alcaldía municipal de Bagadó participando de varios eventos de liderazgo juvenil luego, coordine el centro de recuperación nutricional en el corregimiento de Santa Cecilia (Pueblo Rico – Risaralda), brindando atención oportuna y eficaz a la población indígena del resguardo de Gito Dokabu de Pueblo Rico y la del Resguardo Tahamí del Alto Andágueda en Bagadó; de allí retome mi labor en la municipalidad de Bagadó como enlace Interadministrativo prestando atención a la niñez, adolescencia y adulto mayor mediante la coordinación del programa familias en acción, Sisbén, durante este paso por el ente territorial continuando con la labor de atender a la población indígena víctima del conflicto armado.

Luego regreso al departamento de Risaralda, específicamente al municipio de Pereira donde trabaje con La Salud de Pereira como trabajador social de la unidad de servicio en salud de cuba, en los últimos 5 años me desempeñe como coordinador en la fundación “funda Alimentos” Quien opera la política social de atención a la primera infancia a través del programa de cero a siempre.





**MUNICIPIO
BAGADÓ - CHOCÓ
2020-2023**

A partir de la trayectoria de liderazgo y experiencia laboral, con conocimiento en un amplio del territorio, desde sus organizaciones étnico-territoriales y autoridades tradicionales, considero que es el momento de aportar desde el gerenciamiento del ente territorial, este conocimiento, para que Sigamos cambiando, Bagadó es él compromiso” con Bienestar social, económico y equidad que conlleve a un buen vivir.

SIGAMOS CAMBINDO
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!



**Partido Liberal
Colombiano**

WALTER ESTIVET SERNA PALOMEQUE

Candidato



Marco Situacional.

Potencialidades y oportunidades del territorio (ventajas comparativas).

El municipio de Bagadó hace parte de la subregión del alto Atrato en el departamento del Chocó, constituida por los municipios del Carmen del Atrato, Lloro, Rio Quito y Bagadó; históricamente, el municipio es reconocido por el desarrollo de las actividades agrícolas, forestales y mineras de subsistencia. El territorio cuenta con el siguiente abanico de posibilidades:

Abundante recurso hídrico para la generación micro centrales eléctricas, ecoturismo Transporte, Potencial minero que permite la explotación de minerales y arenas de manera sostenible, riqueza forestal puede permitir la explotación sostenible de la madera, la flora y fauna, venta de servicios ambientales, establecimiento de plantaciones, sistemas productivos, seguridad alimentaria y ganadería. Otras de las potencialidades que ofrece el territorio son la armonía con los municipios vecinos para la gestión de proyectos regionales y la integración comercial, la ubicación geográfica que permite la interconexión con departamentos vecinos. (Administración Municipal de Bagadó, 2008), según las proyecciones del DANE 2019, tiene 7.895hab, de los cuales 3.977 (50.4%) son hombres y 3.918 (49.6%) son mujeres; en el área urbana se encuentra el 29.64% de la población 2.340hab y en la rural el 70.36% (5.555hab); de la población étnica presente en el municipio 3.0801hab (46.50%) son indígenas concentrados en un resguardo y 2.547hab (31.16%) son Población negra, mulata o afrocolombiana.

Unas autoridades tradicionales y organizaciones étnico-territoriales fortalecidas con unos instrumentos de planeación formulados desde su cosmovisión y visión del territorio.

Situaciones problemáticas puntuales y concretas.

Su economía está concentrada principalmente en actividades de servicios sociales y personales con el 58,37%, seguido de la explotación de minas y canteras de manera informal con 9,77%, en un tercer renglón el transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 8,53% y la construcción contribuye con un 7,30% a la dinámica económica del municipio.

Incipiente realización de actividades agropecuarias en el municipio que se ve reflejado en la importación de productos básicos de la canasta familiar de municipios vecinos y otras regiones del país.

La ocurrencia de eventos de desastres entre 2010 – 2017, muestra como es la inundación con 27 eventos (87,10%) es el que mayor afectación a generado, seguido de los movimientos en masa 4 eventos (12,9%); el



municipio presenta un Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático de 34 y un Índice de vulnerabilidad y riesgo climático por componentes de una sensibilidad de 70 lo que significa el alto grado de exposición a ser afectado por la variabilidad climática según la UNGRD hasta el 2017.

En relación a los servicios públicos según la SSPD 2016; tiene una cobertura de acueducto del 91,3% y de alcantarillado de 91,3%, según MinTic 2018 una penetración de banda ancha de 0,3%, energía rural según UPME 2016 9,9%, acorde a lo reportado por el Censo DANE 2005 se tiene un déficit cuantitativo de vivienda de 17,4% cinco puntos por arriba del promedio nacional y departamental y cualitativo de 82,1% dos puntos por arriba del departamental y 58 puntos por arriba de la media nacional.

Infraestructura educativa con requerimientos de mantenimiento preventivos y correctivos, en algunas comunidades rurales afrodescendientes e indígenas.

Según el ministerio de salud y protección social a 2016 la Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos) es de 17,4% cinco puntos arriba del promedio departamental y nacional.

Según el DNP a partir de la información de la fiscalía general de la nación y el DANE – 2017; la tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes) es de 12,5 en la relación a la del departamento que es de 41,6 y la de la nación es de 188,5 lo que demuestra la necesidad de continuar realizando esfuerzos que reduzcan cada día los números de personas afectadas por la ocurrencia de estos hechos.

Un alto acumulado de personas desplazadas expulsadas entre 1984 -2017 de 16.569 para el año 2017 fue de 160 personas desplazadas del territorio.

Procesos de cambio ocurridos en el pasado reciente y los de vieja data.

El mejoramiento del índice de desempeño municipal en el 2017 es una muestra de la transformación que se viene realizando en el municipio en la búsqueda de contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del territorio; esto se evidencia en las intervenciones de la infraestructura vial y de transporte terrestre de acceso a la cabecera municipal y algunas comunidades rurales, las acciones realizadas en algunos acueductos rurales buscando llevar agua potable a las comunidades, generación de espacios de encuentros intergeneracionales, mejoramiento de la infraestructura educativa, intervenciones en espacios habitacionales en la búsqueda de la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, aumento en los recursos del sistema general de participación por la presentación de informes a las entidades del nivel nacional.



El establecimiento de alianzas con los municipios vecinos que periten ejecutar proyectos de interés mutuo, la articulación para realización de acciones con las autoridades tradicionales y las organizaciones étnico-territoriales con asiento y presencia en el territorio.

Una transformación en la forma de gerenciar la entidad territorial y de gobernar el territorio, que se ve reflejado en el escalonamiento de los índices de medición de la administración municipal.

Eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y son comunes a varios de ellos.

Los principales generadores de las conflictividades del ente territorial muestran una estrecha correlación y son comunes a varias de estas, siendo la afectación permanente por las acciones bélicas que se desencadenaron por el conflicto armado que tanto ha afectado el territorio, generando desplazamientos, abandono de las áreas productivas. Sumado a estas, están las malas prácticas en los procesos administrativos de manera recurrente, la ausencia de espacios de concertación y construcción ciudadana donde prime el interés general sobre el particular, la inexistencia una apuesta económica de mediano y largo plazo que permita aprovechar la real vocación de los suelos y las condiciones sociales y culturales que son característicos del territorio, por otra parte las afectaciones a los bienes y personas ocasionadas por la ocurrencia de situaciones de emergencia y desastres, eventos naturales, antrópicos.

**¡SIGAMOS CAMBINDO!
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!**

En relación a la prestación y cobertura de los servicios públicos domiciliarios se ven afectados, por la necesidad de un modelo de administración de estos que permita su sostenibilidad en eficacia y eficiencia; se suman a esta situación la disminuida capacidad técnica que hay en el ente territorial para la formulación de políticas públicas de mejoramiento integral de las condiciones de saneamiento de las viviendas en el ámbito rural y urbano.

Consecuencias e implicaciones futuras derivados de las situaciones problemáticas.

Si las situaciones de conflictividad que están presentes en el territorio persisten, a futuro podrían desencadenar un retroceso de los avances que hasta la fecha sean podido alcanzar en el ente territorial en temas de infraestructura educativa, social y comunitaria, vías de acceso, desabastecimiento alimentario, lo que conlleva a generar condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional, disminución significativa en el número de habitantes del municipio, deterioro de las condiciones de vida, pues los espacios de habitación no ofrecerían los estándares mínimos para ser ocupados. Incremento de las personas que podrían verse afectados por la ocurrencia de eventos naturales o antrópicos producto de los escenarios de cambio y variabilidad climática.



Breve descripción de la situación financiera y fiscal de la entidad territorial

Este ente territorial según los ingresos fiscales en el periodo entre 2012 - 2019 hubo un incremento del 49%, esté incremento es producto de la gestión que realizaron los mandatarios de turno. El comportamiento de estos ingresos a través de los años ha sido el siguiente:



Fuentes: terridata e informe financiero municipal

BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!

La evaluación del desempeño de la institucionalidad muestra el siguiente comportamiento, respecto a los criterios de evaluación.

Ingresos corrientes destinados a funcionamiento: 49,6 %

Respaldo de la deuda 0,0

Ingresos que corresponden a transferencias 73,7 %

Ingresos corrientes que corresponden a recursos propios 58,6 %

Gasto total destinado a inversión 86,2 %

Capacidad de ahorro 40,2

Indicador de desempeño fiscal 68,6

Según la información reportada por el DNP el municipio los gastos nunca superan los ingresos, esto significa que el municipio tiene buena capacidad de ahorro del 40.2%.

RECURSOS PROPIOS: El recaudo de estos recursos en el municipio ha sido muy bajo, aunque el comportamiento de estos ha ido en crecimiento; tomando con referencia el año 2015 donde el recaudo fue de \$340.990 y el año 2017 por valor de \$519.261 para un incremento del 52%.



MUNICIPIO BAGADÓ - CHOCÓ 2020-2023

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: Estos ingresos se presupuestan por el término de un bienio (dos años), enfocándonos en el comportamiento que tuvieron estos ingresos en el municipio no encontramos que durante los bienios:

Años	V. Regalías
2012	387.872.048
2013 - 2014	443.101.634
2015 - 2016	325.703.535
2017 - 2018	420.249.090

Fuente: terridata

De los cuales hasta el 2018 solo han invertido \$8.482.018.367 en un proyecto terminado que busca el buen vivir de las comunidades; y un saldo directo de \$ 60`258.247 y específico de \$ 898`346.546; lo que refleja un saldo total de \$ 958`604.791.

SIGAMOS CAMBINDO

¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!





Componente Estratégico

Construcción del enfoque y sello de identidad del programa de gobierno

Este es un llamado a todos y cada uno de los actores que tienen asiento en el territorio, para que “**Sigamos cambiando, Bagadó es el compromiso**”, que permitirá sacar adelante una apuesta social y económica con ámbitos de sostenibilidad y propicie el buen vivir de la sociedad Bagadoseña.

Con el firme propósito de avanzar en la construcción y consolidación de este pacto ciudadano que desencadene en una alianza social, esta propuesta, establece como fundamento de las actuaciones los siguientes principios:

Interés social: En toda actuación, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular, y el actuar se realice con la debida transparencia.

Respeto: Implica la comprensión y la aceptación de la condición inerte a las personas como seres humanos con derechos y deberes en un constante proceso de mejorar espiritual y materialmente.

Solidaridad: La disposición de ayudar a los demás cuando necesitan. Actuar siempre regidos por la cooperación para lograr los objetivos propuestos por la sociedad Bagadoseña.

Justicia: Dar a los demás por lo que son y aceptarlos con respeto a lo distinto, diferente y lo que no es igual a nosotros en la personalidad u otras cosas

Igualdad: Todas las personas naturales tendrán la misma atención y el mismo trato al momento de atenderseles o implementar algún programa o política pública.

Solidaridad social: Todas las personas naturales y jurídicas, sean estas últimas de derecho público o privado, apoyarán con acciones que busquen disminuir la vulnerabilidad de las personas en nuestro ente territorial.

Diversidad cultural: En reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas y las organizaciones, los procesos que se implemente en la administración deben ser respetuosos de las particularidades culturales de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos culturales de la misma.

Sostenibilidad ambiental: El desarrollo es sostenible cuando satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de los sistemas ambientales de satisfacer las necesidades futuras e implica tener en cuenta la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo.

Gestión: Teniendo como guía el cumplimiento de los principios de Honestidad, Respeto, Solidaridad y Justicia; realizar las actuaciones necesarias para el logro de los objetivos y metas de desarrollo para la comunidad Bagadoseña.



MUNICIPIO BAGADÓ - CHOCÓ 2020-2023

VISION

Para el año 2023, el municipio de Bagadó será un ente territorial que hace uso de sus potencialidades sociales, económicas y ambientales, buscando generar bien estar y buen vivir de sus habitantes de una manera sostenible, mediante la implementación de los principios básicos del gerenciamiento de lo público, superponiendo el interés general sobre el particular, buscando generar una apuesta de reconciliación entre las víctimas y las personas en proceso de reincorporación.

MISION

Nuestra apuesta es la construcción y consolidación de un pacto ciudadano que genere bien estar de la comunidad Bagadoseña, mediante la satisfacción de condiciones básicas, la generación de alianzas publicas y privadas, locales, regionales e internacionales que permitan que **sigamos cambiando, porque ¡Bagadó es él compromiso!**

Estrategias y programas bandera

1. Eje estratégico por la legalidad: seguridad, convivencia y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!

Según él (Departamento Nacional de Planeación, 2019) la legalidad, es la base del emprendimiento y la equidad, es fruto de la relación esencial e insoluble entre seguridad y justicia: seguridad para proteger a los ciudadanos y a la sociedad, justicia para conseguir la convivencia en el marco de un estado democrático, se soporta en la consolidación del estado de derecho, para garantizar la protección a la vida, honra y bienes de todos los habitantes de Bagadó, así mismo pone la lucha contra la corrupción en el centro de la agenda, para recuperar la legitimidad de lo público y la confianza entre la entidad territorial y la ciudadanía (DNP, 2019).

Este pacto, le apunta a implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de la participación ciudadana, buscando que la política electoral se constituya en un escenario que articule eficazmente los intereses de los Bagadoseños, se promueva el dialogo social y se generen instancias de interacción permanente entre la autoridad local y los ciudadanos.

Esta apuesta está relacionada y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 8, 10, 14, 16 y 17.

Objetivo.

Promover estrategias dirigidas a mejorar, fortalecer y garantizar condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.





Programas.

1. Capacidades de la Policía Nacional en seguridad pública, prevención, convivencia y seguridad ciudadana.
 2. Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz.
 3. Gestión del riesgo de desastres desde el sector defensa y seguridad.
 4. Participación Ciudadana, Política y diversidad de creencias.
 5. Promoción al acceso a la justicia, Jurisdicción Especial para la Paz y Promoción de los métodos de resolución de conflictos.
 6. Participación Ciudadana, Política y diversidad de creencias y Procesos democráticos y asuntos electorales.
2. Eje estratégico por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos

El desarrollo rural con enfoque territorial, exige el fortalecimiento de una arquitectura institucional adecuada y mejoras en la gobernanza, para enfrentar los retos de la incidencia en la pobreza y de los atrasos de la pobreza humana en nuestra población rural; deficiente infraestructura en materia de provisión de bienes y servicios públicos; la inequidad en el empoderamiento social y económico de la mujer rural; el limitado desarrollo de las actividades no agropecuarias y conexas; la falta de abastecimiento y disponibilidad alimentara para el consumo interno, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria.

Para abordar las complejidades del sector agropecuario, se propone abordar una serie de estrategias, junto con las inversiones y acciones complementarias de otros sectores.

Esta apuesta está relacionada y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 2, 4, 5, 8, 9, 12, 16 y 17.

Objetivo

Impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión, innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de la población rural.



Programas.

1. Inversiones con recursos de cooperación Internacional para la Paz.
2. Entorno para crecer: formalización y emprendimiento.
3. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la población rural.
3. Eje estratégico por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.

Más bienestar significa mayores ingresos y mejores condiciones de vida de toda la población, conseguidas sobre la base de la legalidad y a través de la generación de empleo; menos desigualdad de resultados significa una reducción de disparidades de ingreso y riqueza a través de la inclusión de la población pobre y vulnerable a activos productivos y fuentes de generación ingresos sostenibles. Mas equidad de oportunidades es entendida bajo esta propuesta como el avance hacia un Bagadó incluyente y con más oportunidades.

La apuesta por la equidad propone una política social moderna centrada en las familias, al reconocerla como el núcleo fundamental de la sociedad. Las familias son cruciales para la política social moderna porque son corresponsables del bienestar de sus integrantes. Cada uno tiene la capacidad de reconocerse como sujetos colectivos de derecho, de ser uno de los garantes de los derechos de los niños y de constituirse como el tejido social más próximo de cada uno de sus miembros. Esta se centra en la familia porque en ella se tejen los canales de solidaridad y una buena parte de los estímulos para el desarrollo individual (DNP, 2019).

Para desarrollar esta apuesta se definen varios frentes de intervención, una línea de “salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible para todos”, seguida de “Primero las niñas y niños: desarrollo integral desde la infancia hasta la adolescencia”, en la búsqueda de “educación de calidad para un futuro con oportunidad para todos”, “alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos, en materia de hábitat se busca alcanzar “Vivienda y entornos dignos e incluyentes, mejoramiento de hábitat como estrategia contra la pobreza: vivienda digna y barrios incluyentes.

Esta línea le presta especial atención a la juventud y al adulto mayor desde la concepción del envejecimiento (DNP, 2019). Desde la “Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país” en la línea “Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores”, se propone estrategias para hacer del envejecimiento una trayectoria digna, con oportunidades para el cuidado de los adultos mayores. En el “Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social (DNP, 2019). En coherencia con



MUNICIPIO BAGADÓ - CHOCÓ 2020-2023

el principio de no discriminación se busca implementar “Equidad en la diversidad” que busca remover una serie de barreras que enfrenta la población LGTBI para el goce efectivo de sus derechos.

Este eje estratégico está relacionado y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 16 y 17.

Objetivo.

Este eje plantea hacer de Bagadó un municipio con más bienestar, menos desigualdad de resultados con mayor equidad de oportunidades.

Programas.

1. Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias que permita la prevención de violencia intrafamiliar.
2. Aseguramiento y administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud (SGSSS)
3. Inspección, vigilancia y control, salud pública y prestación de servicios y Sanidad ambiental.
4. Calidad, cobertura y fortalecimiento en la educación inicial, preescolar, básica, media y fomento de la educación superior.
5. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.
6. Acceso a soluciones de vivienda y mejoramiento de la habitabilidad rural
7. Gestión para impulsar el desarrollo integral de los jóvenes,
8. Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores.
9. Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social.
10. Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza.

4. Eje estratégico para la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo

Mediante este se busca afianzar el compromiso de las actividades productivas con la sostenibilidad, la reducción de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático. Que se puede lograr a partir del uso eficiente de los recursos naturales, materias primas, esquemas de economía circular basados en la innovación y la adopción de tecnologías, que permitan el desarrollo de nuevos modelos de negocio y cadenas productivas que aporten a la competitividad y generen empleo formal en nuevos sectores de la economía en el municipio (DNP, 2019).





A través de este se busca consolidar alternativas productivas y oportunidades económicas incluyentes y sostenibles, que permita a los habitantes de Bagadó producir conservando y conservar produciendo, y establecer red de aliados estratégicos con el sector privado, académico y entidades públicas a nivel nacional, departamental e intermunicipal.

Por otra parte, para el municipio es prioritario contar con información pertinente y accesible para la toma de decisiones estratégicas con el ánimo de prevenir y reducir el riesgo de desastres y lograr la adaptación al cambio climático, que aporte a la construcción de un municipio resiliente, se minimice el impacto de los desastres y mejore las condiciones de seguridad para población, sus medios de vida y el territorio en general. Finalmente, este eje estratégico está relacionado y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 16 y 17.

Objetivo.

Consolidar procesos que faciliten un equilibrio entre la conservación de los bienes y servicios naturales, su uso responsable y la producción del municipio, de forma tal que la riqueza natural del ente territorial sea apropiada como un activo estratégico del municipio.

SIGAMOS CAMBANDO
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!

Programas.

1. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
 2. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
 3. Gestión de la información, conocimiento ambiental y educación ambiental.
 4. Gestión integral del recurso hídrico y Ordenamiento ambiental territorial
 5. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante desastres y riesgos climáticos
 6. Inclusión productiva de pequeños productores rurales
-
5. Eje estratégico para la promoción y conservación de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, modos de vida, sistemas de valores, manifestaciones artísticas, tradiciones y creencias que caracterizan a los grupos humanos, y que son fundamentos de la identidad de un pueblo. Además de constituir un derecho fundamental, la cultura brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades. La garantía de los derechos culturales implica fomentar el acceso de los servicios ciudadanos a la oferta cultural, promover las condiciones para la creación y circulación de productos y garantizar el reconocimiento de la diversidad cultural.



Así mismo, se deben proteger los elementos materiales e inmateriales que son constitutivos de la identidad cultural de nuestro municipio (DNP, 2019).

El concepto de economía naranja hace referencia a bienes y servicios cuyo valor en muchos casos puede protegerse por los derechos de propiedad intelectual. La economía naranja está conformada principalmente por actividades que se pueden clasificar en desarrollos, productos o servicios que hacen parte del patrimonio cultural material e inmaterial, las artes, las industrias culturales y las creaciones funcionales; es así como esta estrategia se relaciona de manera directa con la garantía de derechos culturales y el estímulo a la creatividad cultural.

Finalmente, este eje estratégico está relacionado y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 4, 8, 9, 11, y 17.

Objetivo.

Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en el municipio contribuyendo a la formación de ciudadanos críticos y al reconocimiento de la diversidad cultural que alberga nuestro territorio. Desde a qui se busca desarrollo de acciones para proteger el patrimonio cultural y fortalecer su función social.

Programas.

1. Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural.
2. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.
3. Productividad y competitividad desde la cultura.

6. Eje estratégico para la Construcción y conservación de Paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas

Es importante recordar que la construcción de paz es un derecho, un deber y uno de los mayores anhelos de la sociedad bagadoseña, para que esta se logre debemos ser conscientes de que se requiere una sociedad donde la violencia no amenace las libertades de las personas en la que exista legalidad y donde en efecto se pueda ejercer la libertad de expresión. Para esto debemos ser capaces d de lograr una mayor inclusión de la población que ha sido más afectada por el conflicto.



MUNICIPIO BAGADÓ - CHOCÓ 2020-2023

Para la construcción de paz se requiere generar una cultura de legalidad que se sustente “sobre la premisa esencial de que una sociedad donde la seguridad y la justicia van de la mano garantiza la aplicación de la ley, no habrá forma para que la violencia amenace las libertades individuales” (DNP, 2019).

La construcción de paz en el componente de estabilización requiere, además, de crear condiciones en los territorios afectados por el conflicto, para que el desarrollo social y el progreso económico fluya en este como la mejor arma para combatir las causas de la violencia y reducir la inequidad; un estado que cuente con instituciones e instrumentos que le permitan articular su acción de manera efectiva hacia las víctimas y la estabilización del territorio, en especial nuestro municipio que se encuentra en las Zomac; crear las condiciones para que las víctimas logren superar las condiciones de vulnerabilidad mediante la reparación moral, material y económica (DNP, 2019).

Objetivo.

Crear las condiciones, a fin de lograr una construcción de paz, esto debe ir aunado a las acciones orientadas a promover la convivencia y el dialogo social de las conflictividades sociales, la estabilización definitiva del territorio, para que las víctimas cuenten con un proceso de reparación moral, material económico respetando y reconociendo las políticas de derechos humanos y las de género y étnico.

¡SIGAMOS UNIDOS!
¡BAGADÓ ES EL COMPROMISO!

Programas.

1. Esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición.
2. Renovación territorial para el desarrollo integral de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado.
3. Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, Política pública de víctimas del conflicto armado y posconflicto.
4. Promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
5. Restitución de tierras a víctimas del conflicto armado
7. Eje estratégico para la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.

Los servicios de energía, agua y saneamiento están en la base del aumento de la productividad y del bienestar de los individuos, pues habilitan casi todas las actividades productivas y sociales que realizan las familias y las empresas y permiten llevar una vida saludable y de calidad (DNP, 2019).





Finalmente, este eje estratégico está relacionado y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 6, 7, 10, 11, 12, 16 y 17.

Objetivo.

Avanzar en la reducción de la ineficiencia en la prestación de los servicios públicos en el ente territorial, acciones de educación ambiental y solución a los problemas de confiabilidad y oportunidad de la información, para generar mayor incidencia en la toma de decisiones.

Programas.

1. Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible.
2. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.
3. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica.

8. Eje estratégico los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades

SIGAMOS CAMBANDO

¡BAGADÓ ES EL COMPROMISO!

La dinamización de este sector requiere convertirlo en un aliado del territorio, con miras a continuar apoyando el desarrollo equitativo de los Bagadoseños, por medio de un modelo de relacionamiento fluido, la generación de condiciones competitivas y la aplicación de rigurosos estándares técnicos, ambientales y sociales. Fortalecer la gestión del conocimiento del suelo y el subsuelo implementando los mejores estándares sociales y ambientales para garantizar un desarrollo integral (DNP, 2019).

Esta industria deberá jalonar nuevas cadenas productivas en nuestro territorio, que busquen la generación de bienes y servicios con mayor valor agregado, aumentado así los ingresos en el territorio, fortalecimiento del empleo local y el incremento de la productividad.

Finalmente, este eje estratégico está relacionado y aportara en el cumplimiento de la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular los ODS 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16 y 17.

Objetivo.

Consolidar el sector como dinamizador del desarrollo del territorio municipal de manera sostenible y adelantar acciones que aseguren agilidad, oportunidad y coordinación en la toma de decisiones en el ente territorial,



MUNICIPIO BAGADÓ - CHOCÓ 2020-2023

organizaciones étnico-territoriales y autoridades tradicionales, para garantizar su aprovechamiento ordenado y responsable.

Programas.

1. Consolidación productiva del sector minero.
2. Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético, respetando los instrumentos de planificación del territorio.
3. Gestión de la información en el sector minero energético

»»» Eje Estratégico «««



◀ Programa ▶

SIGAMOS CAMBINDO
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!



Partido Liberal
Colombiano

WALTER ESTIVET SERNA PALOMEQUE

Candidato



MUNICIPIO
BAGADÓ - CHOCÓ
2020-2023

Identificación de posibles fuentes de financiación.

Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”: La articulación de los programas y proyectos que surjan del desarrollo los objetivos y estrategias con este, implica el acceso a las diferentes fuentes de financiación establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Sistema General de Regalías: Establece varios fondos a saber: Fondo de ciencia, tecnología e innovación; Fondo de Compensación Regional; Fondo de Desarrollo Regional y Fondo de Regalías Directas.

Sistema General de Participaciones: Este define fuentes de recursos para salud y educación, saneamiento básico y agua potable.

Recursos propios: los recursos propios de la entidad territorial estarán destinados a la cofinanciación de proyectos que impacten el desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades.

Recursos de cooperación internacional: los recursos provenientes del sector cooperación internacional, alianzas con otras instituciones, organizaciones No Gubernamentales. Están relacionados con los temas de paz, ya que este municipio es uno de las Zomac, creadas a través del decreto 1650 del 09 de octubre de 2017 del ministerio de hacienda y crédito público en el marco de la implementación de los acuerdos del teatro colon.

SIGAMOS CAMBINDO
¡BAGADÓ ES ÉL COMPROMISO!

WALTER ESTIVET SERNA PALOMEQUE

Candidato a la alcaldía del municipio de Bagadó
2020 – 2023



Partido Liberal
Colombiano

WALTER ESTIVET SERNA PALOMEQUE

Candidato